

El Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas de España reconoce a sus exconsejeros.

Dentro del X Aniversario de la constitución del CGCFE.

- En un acto en el que estuvo presente el director general de Ordenación Profesional del Ministerio de Sanidad, quien se mostró favorable a las propuestas realizadas por el CGCFE en materias como la recomendación de medicamentos y productos sanitario, la creación de especialidades, el acceso directo de los ciudadanos a la Fisioterapia o la colegiación obligatoria

Madrid, diciembre de 2012.- El Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas (CGCFE) de España ha realizado el pasado fin de semana un homenaje a sus exconsejeros, en un acto presidido por el director general de Ordenación Profesional del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, José Javier Castrodeza.

Este acto ha formado parte del X Aniversario de la Constitución del CGCFE, que se ha celebrado el pasado 25 de noviembre en Madrid en el Hotel Paseo del Arte, dentro de las actividades del Comité Ejecutivo y Asamblea General del Consejo.



Miembros y ex consejeros del CGCFE, junto con Castrodeza.

“Dejo las puertas abiertas para que su profesión nos haga llegar cuantas acciones y proyectos consideren necesario para el futuro de la Sanidad”, ha señalado Castrodeza. Asimismo, el director general de Ordenación Profesional ha indicado que “los fisioterapeutas en España tienen que jugar un papel mucho más importante del que han estado jugando hasta ahora”.

Sobre los planes de futuro, Castrodeza ha explicado que “en este nuevo marco normativo” que prepara su Ministerio “se enmarca el análisis de propuestas realizadas por el CGCFE sobre el posible desarrollo de especialidades dentro de la Fisioterapia, hacer posible el acceso directo de los ciudadanos a esta especialidad sanitaria y cambiar la Ley” para permitir y recomendar determinados productos sanitarios a los fisioterapeutas, ha añadido el director general de Ordenación Profesional.

Asimismo, Castrodeza también se ha mostrado favorable al requerimiento del CGCFE de mantener la colegiación obligatoria de los fisioterapeutas, así como del resto de profesionales sanitarios.



De izquierda a derecha: el secretario general del CGCFE, Manuel Alcantarilla; el director general de Ordenación Profesional del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, José Javier Castrodeza; y el presidente del CGCFE, José Antonio Martín Urrialde.

En el acto, se entregó una placa honorífica a algunos de los ex consejeros que han formado parte del CGCFE, tal y como recogen los estatutos de esta institución. Los reconocidos fueron: Manuel Hernández, Miguel Muñoz-Cruzado, Ana Calvo, Jaime Espinosa, Aurora Ferrer, Pere Galiana, Daniel Jiménez, Antonio Jódar, M^a Luisa Martín del Burgo, Mercé Ventura, José Luis Matencio, Miguel Gómez, Antonio Socas, Ana Ibáñez, Joaquín Aranda, Elena Estébanez, Silvia Pérez, Nélida Saavedra, Javier Sainz de Murieta, José Miguel Tricas, Francisco Ruiz, José Manuel Ortiz, Ricard Corgos, Francesc Escarmis, Eva María Lantarón, Belén Mas, Santos Sastre, Juan Ignacio Gómez, Vicente Bou, Miguel Pascual y Rafael Rodríguez.